

# Rescatan 13 perros desnutridos: sujeto fue detenido por maltrato

Dos de los animales presentaban un grave estado de salud (caquexia). El resto fue enviado a un hogar de acogida.

Redacción  
 La Estrella

**F**uncionarios de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural de la Policía de Investigaciones (PDI) rescataron a 13 perros que se encontraban en condiciones deplorables de su estado de salud en Antofagasta.

El jefe (s) de esta unidad especializada, comisario Luis Montecinos, señaló que recibieron una denuncia de abandono o maltrato animal por lo que se trasladaron hasta el domicilio donde se encontraban los perros, ubicado en el sector norte de la ciudad.

“(Se trasladó) para evidenciar las circunstancias del hecho denunciado, lugar donde se constató la presencia de 13 canes de raza mestiza entre adultos y cachorros”, señaló el comisario.

El jefe (s) de la unidad, explicó que al momento de evaluar a los animales, se percataron que presentaban un grave estado de des-

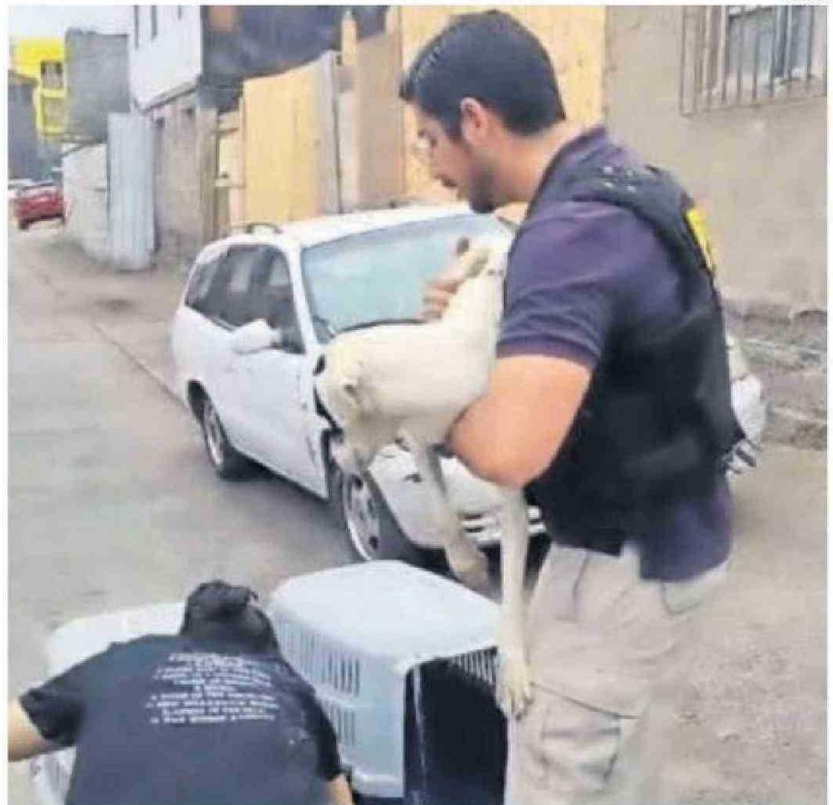
nutrición y enfermedades parasitarias. “Dado la grave situación que presentaban estas mascotas, se procedió a la detención del dueño de éstas, el cual fue trasladado hasta las dependencias el cuartel policial por el delito flagrante de Maltrato Animal”, explicó Montecinos.

#### ESTADO DE SALUD

El comisario expresó que las mascotas fueron trasladadas hasta el PET Municipal para que fueran analizadas por el médico veterinario de turno.

“El médico veterinario señaló que de las 13 mascotas, dos de ellas presentaban un grave estado de desnutrición, del tipo caquexia, por lo que fueron hospitalizadas de urgencia dentro del recinto”, manifestó.

El resto de los perros que fueron rescatados por la PDI, fueron también analizados y trasladados hasta un hogar de acogida para su completa recuperación. Además, Montecinos señaló que el imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público por abandono y



LOS PERROS FUERON RESCATADOS Y ENVIADOS AL PET MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN.

maltrato animal.

La ley sanciona esta conducta y la considera un delito, que se castiga con una pena que va desde los 61 días de presidio a los 540 días de cárcel, o con una multa que puede llegar a los 10 ingresos mínimos mensuales. 🐾

## 13

perros fueron rescatados por la PDI desde un inmueble ubicado en el sector norte de la ciudad.

## 2

perros presentaron desnutrición, de tipo caquexia, por lo que quedaron hospitalizados en el PET.